

FORMATO N° 22
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	167
----------	-----------------------	-----

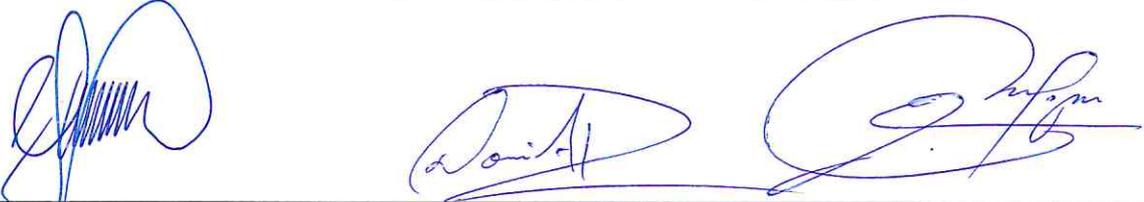
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, la Provincia de San Antonio de Putina, a los 15 días del mes de noviembre del año 2024, en el local de la Oficina de Abastecimientos, Almacén y Patrimonio, a las 15:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCION GERENCIAL N° 477-2024-MPSAP/GEMU, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 009-2024-MPSAP/CS-2, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE MODULOS DE ALPACAS DE ALTO VALOR GENETICO, para el proyecto "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE ALPACAS EN LA ZONA ALTA DEL DISTRITO DE PUTINA - PROVINCIA DE SAN ANTONIO PUTINA - DEPARTAMENTO DE PUNO", CUI. 2418764, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	JUAN DINO HUMPIRI APAZA	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Abastecimientos, Almacén y Patrimonio
		Suplente			
Primer Miembro	DORIS ALEXANDRA ROJAS SALAMANCA	Titular	X	Dependencia:	Residente de Proyecto
		Suplente			
Segundo Miembro	EDIL LIPA MAMANI	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerente de Desarrollo Comercial Promoción Empresarial y Turismo
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	HUANACO CHURA RAUL	245,700.00

5	BASE LEGAL
<p>Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entienda notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del COMITÉ DE SELECCION , por Unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7			
	JUAN DINO HUMPIRI APAZA	DORIS ALEXANDRA ROJAS SALAMANCA	EDIL LIPA MAMANI
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	166
----------	-----------------------	-----

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En, la Provincia de San Antonio de Putina, a los 15 días del mes de noviembre del año 2024, en el local de la Oficina de Abastecimientos, Almacen y Patrimonio, a las 13:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCION GERENCIAL N° 477-2024-MPSAP/GEMU, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 009-2024-MPSAP/CS-2, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE MODULOS DE ALPACAS DE ALTO VALOR GENETICO, para el proyecto "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE ALPACAS EN LA ZONA ALTA DEL DISTRITO DE PUTINA - PROVINCIA DE SAN ANTONIO PUTINA - DEPARTAMENTO DE PUNO", CUI. 2418764, a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	JUAN DINO HUMPIRI APAZA	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Abastecimientos, Almacen y Patrimonio
		Suplente			
Primer Miembro	DORIS ALEXANDRA ROJAS SALAMANCA	Titular	X	Dependencia:	Residente de Proyecto
		Suplente			
Segundo Miembro	EDIL LIPA MAMANI	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerente de Desarrollo Comercial Promocion Empresarial y Turismo
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	DEL CARPIO ANTEZANA PERCY	10022784051
2	MENDOZA SOSA JOSE	10023671099
3	HUANACO CHURA RAUL	10103563939
4	CHURA SARA DAVID ALEJANDRO	10247123585
5	CANAHUIRE DIAZ FREDY JOSE	10296072716
6	PAZ ARAGON UBALDO	10408881302
7	AEDO BARRAGAN VICTOR MARTIN	10422439833
8	TIJERA HANCCO CRISTHYAN RAUL	10423325807
9	SOCIEDAD PERUANA DE BIOTECNOLOGIA SOCIEDAD ANONIMA	20448121349
10	R & A ALPACAS SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20448422039
11	OQUEMARCA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20491032805
12	CORPORACION BELMOL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20605475541
13	LA MALQUERIDA E.I.R.L.	20608656601
14	CONSORCIO SAGITTARIUS S.A.C.	20610641734

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus Ofertas mediante la Pagina Web SEACE:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSORCIO EL BELLAGIO INTEGRADOS POR MENDOZA SOSA JOSE CON RUC N° 10023671099, Y LA MALQUERIDA E.I.R.L. CON RUC N° 20608656601	12/11/2024	19:55
2	CONSORCIO LOS ANDES INTEGRADOS POR R & A ALPACAS SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CON RUC N°20448422039, YUCRA JACINTO HUGO ELVIS CON RUC N° 10457644774, Y CHURA SARA DAVID ALEJANDRO CON RUC N° 10247123585	12/11/2024	21:52

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

3	CANAHUIRE DIAZ FREDY JOSE CON RUC 10296072716	12/11/2024	18:14
4	HUANACO CHURA RAUL CON RUC N° 10103563939	12/11/2024	18:18

6 Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	CONSORCIO EL BELLAGIO INTEGRADOS POR MENDOZA SOSA JOSE CON RUC N° 10023671099, Y LA MALQUERIDA E.I.R.L. CON RUC N° 20608656601	NO SE ADMITE LA OFERTA DEL POSTOR CONSORCIO BELLAGIO POR RAZONES QUE EL POSTOR PRESENTO SU OFERTA CON FIRMAS PEGADAS EN LOS ANEXOS EL CUAL EN LAS BASES INDICA CLARAMENTE EN EL CAPITULO I DEL LITERAL 1.6. EN DONDE INDICA CLARAMENTE QUE NO SE ACEPTA EL PEGADO DE UNA FIRMA O VISTO.
2	CONSORCIO LOS ANDES INTEGRADOS POR R & A ALPACAS SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CON RUC N°20448422039, YUCRA JACINTO HUGO ELVIS CON RUC N° 10457644774, Y CHURA SARA DAVID ALEJANDRO CON RUC N° 10247123585	NO SE ADMITE LA OFERTA DEL POSTOR CONSORCIO LOS ANDES POR RAZONES QUE EL POSTOR EN EL ANEXO 3 ESTA DIRIGIDO A OTRO TIPO DE NOMENCLATURA Y REFIERE A OTRO PROYECTO EL QUIEN MENCIONA LO SIGUIENTE "ADQUISICION DE ALPACAS PRODUCTORES MACHOS RAZA HUACAYA COLOR BLANCO PARA EL PROYECTO CON CUI 2502175 DE LA UNIDAD ZONAL HUANCAMELICA", ASI MISMO EN EL ANEXO 6 DESCRIBE 70 ALPACAS Y NO 78 ALPACAS.
3	CANAHUIRE DIAZ FREDY JOSE CON RUC 10296072716	NO SE ADMITE LA OFERTA DEL POSTOR CANAHUIRE DIAZ FREDY JOSE POR RAZONES QUE EN LA EVALUACION DE MICRONAJE NO PRESENTA DECLARACION JURADA DE QUE CUENTA CON CERTIFICADO O CONSTANCIA DE EVALUACION DE FIBRA OFDA, FIBER INDICANDO QUE PRESENTARA EN EL MOMENTO DE LA SELECCION Y ENTREGA DE ALPACAS, ASI MISMO NO PRESENTA EL TITULO DEL MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA.

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	HUANACO CHURA RAUL	UNICO

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de la Oferta Mas Baja	Puntaje Maximo del Precio	Precio de su Oferta	% del valor referencial
1	HUANACO CHURA RAUL	S/.245,700.00	90	S/.245,700.00	90

9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo que forma parte de la presente Acta.

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	HUANACO CHURA RAUL
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	90 puntos

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

	PLAZO DE ENTREGA	10 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100 puntos

11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:	
	N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR
	1	HUANACO CHURA RAUL
		PUNTAJE TOTAL
		100
	<i>Nota.-</i> En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.	

12	CALIFICACIÓN		
	Luego de culminada la evaluación, el COMITÉ DE SELECCION determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:		
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	HUANACO CHURA RAUL	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	A CAPACIDAD LEGAL		
	A.2 HABILITACIÓN	x	
	B EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	B.1 FACTURACIÓN	x	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CUMPLE	

13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN	
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:	
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
	1	HUANACO CHURA RAUL

14	ACUERDO ADOPTADO
	Los integrantes del COMITE DE SELECCION, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15			
	JUAN DIÑO HUMPIRI APAZA	DORIS ALEXANDRA ROJAS SALAMANCA	EDIL LIPA MAMANI
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		